

ACTA PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR LAS PLAZAS DE PROFESORES DE MÚSICA PARA EL CURSO 2017-2018, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA

A las 11 horas del día 26 de septiembre, la Comisión de Valoración se ha reunido en la Sala de Juntas del Edificio de Usos Múltiples para realizar la fase de concurso, estando formada por los siguientes miembros:

Presidente: Ángel Sancho Moraga, Director Escuela Música.

Secretaria: Marina Pérez García-Catalán, Técnica Recursos Humanos.

Vocales:

- Ascensión Mateos-Aparicio Naranjo, Técnica de Empleo.
- Inmaculada Simón López-Villalta, ADL.
- Juan Pedro Ocaña López, Coordinador Juventud e Infancia.

Las puntuaciones provisionales, una vez realizado el concurso de méritos, son las que se indican a continuación:

Especialidad: Trombón y tuba

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
León Madero, Francisco Javier	1.060	4.846	5.906
Chacón Álvarez de Lara, Luis	1.970	0.392	2.362
López Lozano, Julián	1.820	0	1.820

Especialidad: Oboe

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
Rodríguez Talavera, M ^a Pilar	3.400	0.341	3.741
Charco Ruiz, José Jaime	0.980	2.091	3.071

Especialidad: Saxofón

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
García Mezcuca, Miguel Ángel	2.280	0.348	2.628
Aguilar Roperro, Ana Belén	1.605	0.779	2.384
Martín de la Sierra de La Flor, Álvaro	1.872	0	1.872

Especialidad: Percusión

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
Jiménez Pulpón, Roberto	0.75	0	0.750
Pérez Sánchez, Néstor	0	0	0

Especialidad: Violonchelo

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
Navea Expósito, María Nazaret	2.950	0	2.950

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la citada resolución, para realizar las alegaciones oportunas al concurso de méritos, es decir hasta las 14 horas del día 29 de septiembre de 2017.

Lo firma la Secretaria de La Comisión, en La Solana (Ciudad Real), en la fecha indicada en el margen.